

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL
CIRCUITO DE PUERTO LOPEZ – META**

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C.G.P.

EXPEDIENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
2010-00014-00	ORDINARIO REIVINDICATORIO	HERACLIO MARÍN	JOHANNY BARRETO Y OTROS	EXCEPCIONES DE MERITO	03-08-2021	09-08-2021
2020-00098	DIVISORIO	JACQUELINE ALEJO MONTAÑA BARBARA STELLA MONTAÑA DE ACOSTA	DORA EDILMA MONTAÑA CIENDUA, CARLOS ,HONORIO MONTAÑA CIENDUA, LIGIA BEATRIZ	EXCEPCIONES DE MERITO	03-08-2021	09-08-2021

De conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso, el presente traslado se fija hoy 02 de agosto de 2021, y su publicidad se adopta mediante los medios tecnológicos asumidos por el Consejo Superior de la Judicatura.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

SECRETARIO CIRCUITO

Firmado Por:

Camilo Andres Riveros Montilla

Secretario Circuito

Promiscuo 001

Juzgado De Circuito

Meta - Puerto Lopez

Este documento fue generado con
firma electrónica y cuenta con plena
validez jurídica, conforme a lo
dispuesto en la Ley 527/99 y el
decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d5fe73ac57d74982b4540db923ef17d

08a4717e5b1393e09a66cb04b58471

1eb

Documento generado en 02/08/2021

10:54:39 AM

Valide éste documento electrónico

en la siguiente URL:

[https://procesojudicial.ramajudicial.](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica)

[gov.co/FirmaElectronica](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica)